

**BANCO DE INVERSIÓN Y COMERCIO EXTERIOR (BICE)**  
**INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERES**  
**(SERVICIOS DE CONSULTORÍA)**

Nombre del País: Argentina.

Nombre del Proyecto: **Proyecto de Acceso a Financiamiento a más Largo Plazo para MIPYMEs**

Préstamo: **BIRF N° 8659-AR**

Título Asignado: ***Servicio de Consultoría Integral para la constitución y lanzamiento de la Central Federal de Información Financiera (CenFIF)***

Referencia No: **AR-BICE-101520-CS-QCBS**

En el marco del PROYECTO DE ACCESO A FINANCIAMIENTO A MÁS LARGO PLAZO PARA LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (MIPYME), con financiamiento del Banco Mundial, el BANCO DE INVERSIÓN Y COMERCIO EXTERIOR (BICE) invita a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en proveer sus servicios de consultoría para proveer un servicio “llave en mano” que tenga en cuenta el diseño legal, constitución y puesta en marcha de la Central Federal de Información Financiera (en adelante también “CenFIF”), la cual tendrá por objeto la consolidación de información contable, fiscal y financiera de todo el ecosistema empresarial argentino, mediante la utilización de taxonomías estandarizadas de presentación en formato XBRL.

La consultora deberá confeccionar y/o proponer las modificaciones relativas al soporte normativo necesario para el proceso de constitución de la entidad, proponer los procesos clave y políticas de la operación del CenFIF, brindar los templates de documentos legales y herramientas necesarias para el desarrollo de las funciones de la entidad, y proveer soporte legal, tecnológico, contable y fiscal a lo largo de toda la implementación del Proyecto, así como durante el año inmediatamente posterior a la puesta en marcha de la entidad.

El plazo de tiempo propuesto para el proyecto de implementación no deberá superar los 12 (DOCE) meses calendarios, mientras que el plazo de tiempo propuesto para el soporte legal, tecnológico, contable y fiscal, una vez finalizado el Proyecto, será de 12 (DOCE) meses consecutivos a partir de la fecha de puesta en marcha de la entidad.

Los Términos de Referencia de esta asignación se encuentran publicados en la página web: <https://www.bice.com.ar/es/concursos-y-licitaciones/>, o podrán ser solicitados mediante mail dirigido a: [uep\\_proyectoBIRF8659@bice.com.ar](mailto:uep_proyectoBIRF8659@bice.com.ar).

Las firmas consultoras interesadas deberán proporcionar información que indique que están calificadas para suministrar los servicios requeridos.

A efectos de confeccionar la Lista Corta de Consultoras a invitar para que presenten sus Propuestas, se considerarán los Antecedentes y la Estructura de las Consultoras, evaluando:

- a) La antigüedad de la Consultora (al menos 5 años).
- b) Antecedentes y trayectoria en la prestación de servicios de consultoría integral al sector público.
- c) Demostrar capacidad técnica referida a la provisión de los servicios de consultoría requeridos, tanto en el ámbito privado como en el de la Administración Pública.
- d) Demostrar la capacidad técnica y administrativa de la empresa (Organización de la empresa, sus características, envergadura y objeto de negocio).

La expresión de interés de los consultores interesados es requerida bajo el párrafo 7.16 de las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión publicadas por el Banco Mundial en julio de 2016 (<https://policies.worldbank.org/sites/ppf3/PPFDocuments/Forms/DispPage.aspx?docid=9054ade0-73a9-4961-8b8b-2d96e9c0de51&ver=current> ).

De igual forma, se debe tomar en cuenta la siguiente información específica relacionada a la presente asignación sobre conflicto de interés: Los consultores podrán asociarse con otras firmas bajo la denominada “asociación en participación” (Joint Venture) o presentar subconsultores con el fin de mejorar sus calificaciones.

Las firmas consultoras serán seleccionados en base al método SELECCIÓN BASADA EN CALIDAD Y COSTO (SBCC) descrito en las Regulaciones antes mencionadas.

Las firmas consultoras interesados pueden obtener más información dirigiéndose a la Unidad Ejecutora del Proyecto-Banco Mundial, sita en calle 25 de mayo 555 Piso 4° (C1002ABL), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, de lunes a viernes de 10 a 17 hs.

La manifestación de interés y los antecedentes de la firma consultora serán recibidas en la dirección antes indicada (personalmente, por correo, por fax, o por correo electrónico), hasta el día 10 de mayo de 2019 a las 15:00 hs.

“Proyecto de Acceso a Financiamiento a más Largo Plazo para MIPYMEs”

Atención: Coordinador del Proyecto Lic. Pablo Mazzino

Unidad Ejecutora del Proyecto - BIRF N° 8659-AR

Dirección: 25 de mayo 555 Piso 4° (C1002ABL), C.A.B.A, Argentina

Mail: [uep\\_proyectoBIRF8659@bice.com.ar](mailto:uep_proyectoBIRF8659@bice.com.ar)

Portal: <https://www.bice.com.ar/es/concursos-y-licitaciones/>